

Reseña: TALIS 2024. Estudio internacional de la enseñanza y del aprendizaje. Informe español.

/

Review: TALIS 2024. Teaching and Learning International Survey. Spanish Report.

Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

Secretaría General Técnica.

Instituto Nacional de Evaluación Educativa

Autora de la reseña: María Goretti Alonso-de-Castro*

DOI: <https://doi.org/10.23824/ase.v0i44.1042>



Autoría: Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Secretaría General Técnica, MEFPD)

Edición: Secretaría General Técnica del MEFPD.

Año de edición: 2025

Páginas: 361

ISBN 9789200269578

NIPO IBD: 164-25-154-5

NIPO línea: 164-25-155-0

Formato electrónico PDF de acceso libre disponible en <https://www.educacionpydeportes.gob.es/inee/evaluaciones-internacionales/talis/talis-2024.html>

Cita: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (2025). *TALIS 2024. Estudio internacional de la enseñanza y del aprendizaje. Informe español*. Secretaría General Técnica. Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)

* ORCID <https://orcid.org/my-orcid?orcid=0000-0003-4745-9364>

Contexto

El Estudio Internacional de la Enseñanza y del Aprendizaje (TALIS, *Teaching and Learning International Survey* en inglés), coordinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), es la encuesta internacional que recoge, mediante autoinforme de docentes y directores, su experiencia sobre condiciones de trabajo, prácticas de aula, liderazgo, desarrollo profesional y clima escolar (OECD, 2025a, 2025b). La edición 2024 introduce nuevos elementos de análisis, como por ejemplo el uso de Inteligencia Artificial (IA) en la docencia y enseñanza de competencias socioemocionales, y actualiza los marcos incluyendo áreas específicas para analizar con más precisión la práctica cotidiana. Es importante recordar que, al basarse en percepciones, las comparaciones internacionales deben leerse con cautela por posibles sesgos culturales o contextuales, algo que la propia OCDE subraya de forma explícita.

La recogida en España se realizó entre febrero y marzo de 2024 y los resultados nacionales e internacionales de Educación Primaria y Secundaria se publicaron el 7 de octubre de 2025. Por primera vez, España incluyó Segundo Ciclo de Educación Infantil (3–6 años), cuyos resultados nacionales e internacionales se publicarán el 2 de diciembre de 2025. El estudio principal incluyó 1.013 centros (506 de Educación Primaria y 507 de Educación Secundaria) y 8 comunidades autónomas participaron con muestra propia en ambas etapas: Andalucía, Canarias, Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana, Islas Baleares, La Rioja y Principado de Asturias.

TALIS mide condiciones, procesos y percepciones del profesorado y los equipos directivos (autonomía en la instrucción, colaboración docente, liderazgo, carga administrativa, estrés, necesidades de formación, etc.). No mide resultados de aprendizaje del alumnado ni observa clases (no es un estudio de rendimiento tipo PISA ni un estudio por medio de vídeos). Por ello, su valor está en explicar el “cómo” de la enseñanza y en ofrecer propuestas para la mejora organizativa y profesional, especialmente cuando se triangula con otras evidencias (evaluaciones externas, observación de aula, resultados internos del centro).

Las novedades que presenta el informe de 2024 (MEFPC, 2025) son las siguientes:

- IA en la enseñanza: por primera vez TALIS pregunta por usos concretos (planificación de clases, resúmenes, práctica guiada, corrección o retroalimentación, analítica de participación, etc.) y por barreras (capacitación y condiciones del centro). En España, la nota de país (OECD, 2025c) recoge el porcentaje de profesorado que usa IA, y el detalle de usos y carencias, lo que permite conectar la encuesta con el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD) (BOE, 2022) y con los planes de formación.
- Metas de la lección (7 áreas): el nuevo marco aborda la práctica docente en siete áreas: claridad, activación cognitiva, retroalimentación, consolidación, adaptación a la diversidad, aprendizaje socioemocional y gestión del aula. España dispone de indicadores comparables y brechas entre docentes noveles y experimentados, útiles para orientar la observación y mentoría.

En los planes de actuación de la inspección educativa se suele fijar como objetivo estratégico “evaluar la práctica docente para su mejora”, y define actuaciones centradas en la supervisión de la fase de prácticas del profesorado e inspectores (con visita de aula, entrevistas y formularios específicos), un ejemplo específico se refleja en el plan de actuación 2025-2026 de la Comunidad de Madrid (Resolución de 30 de julio de 2025, 2025). Lo mismo sucede en el resto de comunidades autónomas. TALIS 2024 ofrece evidencias directamente utilizables para estas actuaciones en relación con lo que demandan y necesitan los docentes (inducción, mentoría, gestión de aula, Necesidades Educativas Especiales, IA), cómo perciben su autonomía y carga burocrática, y qué fuentes de estrés afectan más al desempeño. Integrar estos datos en los protocolos de observación y en los itinerarios de formación o mentoría aumenta la validez y la equidad de la evaluación del profesorado.

Mientras PISA ofrece evidencia de resultados del alumnado, TALIS aporta el diagnóstico de condiciones y prácticas del profesorado y los centros docentes. Para la gestión (y la inspección), ambas capas son necesarias: PISA para detectar brechas en la adquisición de competencias; TALIS para orientar acciones concretas

(observación, retroalimentación, reducción de cargas, diseño de formación y acompañamiento, despliegue del MRCDD y uso responsable de IA).

Estructura y contenido del informe

El informe nacional sigue la arquitectura habitual de TALIS (MEFPD, 2025) y se complementa con las notas de país de la OCDE (OECD, 2025c). En términos prácticos, el contenido se distribuye en los siguientes capítulos:

Capítulo 1. El estudio TALIS: el primer capítulo ofrece una descripción general del estudio TALIS, una encuesta internacional de la OCDE dirigida a profesorado y equipos directivos en 55 sistemas educativos durante 2024. Se explican sus objetivos, la organización del estudio, el marco conceptual, la metodología de muestreo, los instrumentos utilizados y el alcance en España.

El estudio recoge percepciones y valoraciones subjetivas —no observaciones directas—, lo que exige interpretar los resultados con cautela, especialmente en comparaciones internacionales. El capítulo concluye con un resumen de los principales rasgos de TALIS 2024 en España y la organización del propio informe.

Capítulo 2. Perfil del profesorado: este capítulo describe las características estructurales del profesorado en España, incluyendo edad, género, trayectoria profesional, experiencia previa fuera del ámbito educativo y tipología de los centros. Destaca la fuerte feminización de la profesión y el envejecimiento progresivo de las plantillas, factores que influyen en la planificación de la renovación generacional y los planes de acompañamiento a docentes noveles.

También se analiza la autoeficacia docente en entornos diversos y en la atención a alumnado con necesidades educativas especiales, así como las prácticas de enseñanza (claridad expositiva, gestión de aula, prácticas adaptativas, evaluación y aprendizaje socioemocional).

Por último, el capítulo incorpora un bloque sobre tecnología e IA en la docencia, donde TALIS 2024 profundiza en su uso educativo, creencias, autoeficacia tecnológica y liderazgo digital de los centros.

Capítulo 3. Condiciones laborales: el tercer capítulo aborda las condiciones de trabajo del profesorado: carga laboral, fuentes de estrés, estabilidad, tipo de contrato y bienestar. En España, la satisfacción con el salario es superior a la media de la OCDE, y la estabilidad contractual se asocia positivamente con la retención del talento docente.

Las principales fuentes de estrés son las tareas administrativas y la adaptación a cambios normativos o curriculares, aunque el nivel global de estrés es inferior al promedio internacional.

El capítulo también examina la docencia en contextos diversos, donde la mayoría del profesorado se declara bastante o muy capaz de adaptar su enseñanza a la diversidad cultural y lingüística, un aspecto crucial en centros con más del 10 % de alumnado cuya primera lengua no es la de instrucción.

Finalmente, se analiza el aprendizaje socioemocional, que continúa siendo el objetivo menos alcanzado de media, lo que refuerza la necesidad de fortalecer las competencias docentes en este ámbito.

Capítulo 4. Resultados profesionales de la docencia: este capítulo estudia el logro profesional percibido, el bienestar docente y la satisfacción laboral. TALIS evalúa siete áreas interrelacionadas del desempeño en el aula: claridad expositiva, activación cognitiva, retroalimentación, consolidación, adaptación a la diversidad, apoyo socioemocional y gestión del aula.

A nivel internacional, se confirma que la convivencia y el clima disciplinario son predictores clave del logro y del bienestar docente.

De cara a la inspección educativa, estos siete ejes pueden funcionar como una rúbrica común de observación y mejora, alineando la evaluación de la función docente con evidencias internacionales y promoviendo procesos de retroalimentación formativa.

Capítulo 5. Desarrollo profesional docente: el quinto capítulo examina la formación inicial, la inducción, la mentoría y la formación continua. En España, la percepción de calidad de la formación inicial se sitúa por debajo del promedio OCDE, especialmente en áreas como la gestión del comportamiento.

Entre las barreras para el desarrollo profesional destacan la falta de tiempo, los horarios poco compatibles y la escasez de incentivos, en particular entre los docentes noveles.

El informe subraya el valor de conectar la evaluación con itinerarios de formación, especialmente a través de *coaching*, observación entre pares o comunidades de práctica, estrategias que muestran efectos sostenidos sobre la mejora pedagógica, aunque de magnitud moderada.

Capítulo 6. Liderazgo y autonomía docente: este capítulo analiza el liderazgo profesional, la autonomía en el aula y la participación docente en la gobernanza escolar. España presenta niveles de autonomía percibida y participación similares al promedio OCDE. Sin embargo, un 33 % del profesorado trabaja en centros donde la evaluación del desempeño ocurre menos de una vez al año o nunca. Establecer ciclos de evaluación regulares con retroalimentación útil se identifica como una medida prioritaria, que podría mejorar la satisfacción y el desarrollo profesional.

El capítulo resalta la importancia de vincular la autonomía pedagógica con procesos de liderazgo compartido y cultura de mejora continua.

Capítulo 7. Relaciones profesionales y entorno escolar: el séptimo capítulo se centra en las relaciones profesionales dentro de los centros educativos. Destaca el alto grado de colaboración entre docentes, expresado en prácticas como la

codocencia, el intercambio de materiales o el seguimiento conjunto del progreso del alumnado.

Asimismo, se evidencian relaciones positivas entre profesorado y alumnado, con un 94 % de docentes que valoran favorablemente el clima relacional. También se analizan las relaciones con los equipos directivos y las familias, donde el reconocimiento y la comunicación efectiva se vinculan con una mayor satisfacción profesional.

Capítulo 8. Respaldar la profesión docente: el último capítulo examina los factores que sostienen y fortalecen la profesión docente, entre ellos la retención del talento, la motivación, la autoeficacia, la estabilidad laboral y las condiciones salariales. El estrés laboral aparece como un posible detonante del abandono de la docencia, aunque en España su impacto es menor que en otros sistemas.

El informe subraya la necesidad de políticas que refuercen la motivación intrínseca, promuevan la flexibilidad profesional y aseguren la sostenibilidad del ejercicio docente a largo plazo.

Valoración

El informe español de TALIS 2024 proporciona una imagen útil del ecosistema docente en España. Para la Inspección Educativa su mayor valor reside en la orientación de protocolos (observación de aula, inducción/mentorías, uso responsable de IA) y en la priorización de palancas con retorno directo en el aprendizaje: menos burocracia, mejor acompañamiento a noveles y formación con productos y evidencias. El impacto real dependerá de convertir los resultados en estándares claros, con dedicación de tiempo y seguimiento.

Principales resultados para España

Los resultados recientes del estudio TALIS muestran un retrato complejo pero alentador del profesorado en España. En términos generales, la satisfacción laboral es alta: el 95 % del profesorado de secundaria y el 97 % de primaria se declara satisfecho con su trabajo. Esta percepción positiva se ve reforzada por la buena

valoración de las relaciones con los equipos directivos y por el hecho de que dos de cada tres docentes sienten reconocimiento por parte de las familias.

En cuanto a la autonomía profesional, la mayoría de los docentes perciben un alto grado de libertad en la selección de materiales y métodos pedagógicos, aunque esta autonomía se reduce cuando se trata de decisiones curriculares o de la oferta de cursos, donde la capacidad de decisión individual es más limitada.

Sin embargo, la carga de trabajo y el estrés siguen siendo desafíos importantes. Las principales fuentes de presión son el exceso de tareas administrativas (mencionado por alrededor del 64 % de los docentes), la adaptación a los continuos cambios curriculares (58 %) y las nuevas exigencias burocráticas (57 %). En promedio, los docentes a tiempo completo dedican unas 40 horas semanales a su labor, de las cuales 21,6 se destinan a la enseñanza directa, 7,7 a la preparación de clases, 6,1 a la corrección de trabajos y 2,6 a tareas administrativas.

En materia de condiciones laborales, el 69 % del profesorado cuenta con un contrato permanente y un 13 % trabaja a tiempo parcial. Más de la mitad (54 %) se muestra satisfecha con su salario, y el 72 % con otros aspectos de sus condiciones de empleo, como la estabilidad o el entorno de trabajo.

La formación inicial y el acompañamiento profesional presentan áreas de mejora. Solo el 60 % de los docentes recién titulados considera que su formación inicial fue de alta calidad, un dato inferior al promedio de la OCDE. No obstante, la participación en programas de inducción al incorporarse a un nuevo centro ha crecido hasta alcanzar el 65 %, lo que sugiere una tendencia positiva. En cambio, la mentoría a docentes noveles sigue siendo limitada: apenas el 15 % tiene un mentor asignado, aunque un 58 % trabaja en centros donde existe algún tipo de programa de acompañamiento.

El desarrollo profesional continuo (DPC) también genera un impacto desigual. Solo el 48 % de los participantes percibe que las actividades de formación continua mejoran significativamente su práctica docente, una cifra por debajo del promedio

internacional. Aun así, un 46 % de los profesores afirma que logra con frecuencia los objetivos pedagógicos en las siete áreas evaluadas por TALIS, con mejores resultados entre los más experimentados.

En cuanto al reconocimiento social, la percepción sigue siendo baja: solo el 16 % de los docentes cree que la profesión está valorada por la sociedad, y apenas un 10 % siente que las autoridades educativas toman en cuenta sus opiniones. Pese a ello, se observan ligeros avances respecto a 2018.

Finalmente, la tecnología e IA comienzan a tener una presencia creciente en la práctica docente. Un 35 % de los profesores afirma haber utilizado IA en el último año, principalmente para generar planes de clase o actividades (69 %), apoyar su propio aprendizaje y síntesis de temas (49 %) o crear prácticas simuladas para el alumnado (39 %). Los usos menos frecuentes incluyen la corrección automática de tareas (22 %), la generación de comentarios personalizados (21 %) y el análisis de participación o rendimiento estudiantil (15 %). Entre quienes aún no la utilizan, la principal barrera es la falta de conocimientos sobre IA (75 %), seguida por carencias en la infraestructura tecnológica (33 %).

A partir de estos datos, se desprenden tres palancas inmediatas de mejora con impacto directo en la práctica docente y en el bienestar del profesorado. En primer lugar, reducir la carga burocrática permitiría liberar tiempo y disminuir el estrés, favoreciendo una dedicación más centrada en la enseñanza y el acompañamiento del alumnado. En segundo lugar, fortalecer los programas de inducción y mentoría de docentes noveles resulta clave para asegurar una inserción profesional de calidad y acelerar el desarrollo de competencias pedagógicas efectivas. Por último, es necesario impulsar la alfabetización en IA con un enfoque pedagógico, orientada a usos de alto valor —como la planificación, la personalización del aprendizaje y la evaluación formativa— y vinculada a la acreditación MRCDD, de modo que contribuya al desarrollo profesional continuo del profesorado.

Aplicaciones para la inspección educativa

Dentro de las funciones de la inspección educativa, una parte esencial corresponde a la supervisión de la fase de prácticas de los funcionarios docentes en prácticas y, en algunos casos, a la evaluación directa de la práctica docente. En base a los resultados de TALIS 2024, se destacan algunas líneas de actuación clave para fortalecer la labor de la inspección educativa y orientar la mejora del desempeño profesional docente.

Se propone alinear los protocolos de observación de aula con las siete áreas de enseñanza identificadas por TALIS: claridad expositiva, activación cognitiva, retroalimentación, consolidación del aprendizaje, adaptación a la diversidad, apoyo socioemocional y gestión del aula. Integrar estas dimensiones en las rúbricas de observación, acompañadas de evidencias mínimas y cuatro niveles de logro, permitiría transformar la evaluación en un proceso de retroalimentación formativa y personalizada.

Asimismo, se recomienda priorizar el seguimiento de los docentes noveles —con menos de cinco años de experiencia—, dado que presentan una brecha de ocho puntos porcentuales en el logro autoevaluado respecto a sus colegas experimentados. Este seguimiento puede reforzarse mediante co-observaciones y la definición de micro-metas bimensuales, centradas en la mejora continua y el acompañamiento profesional.

Aplicaciones para la práctica de la evaluación docente

Se proponen distintas herramientas y orientaciones que pueden facilitar una evaluación docente más formativa, justa y útil para la mejora profesional.

1. De las áreas que cubre el informe TALIS a rúbricas observables: las siete áreas identificadas por TALIS pueden traducirse en rúbricas sencillas y observables que orienten la observación de aula y la reflexión docente valorando cada dimensión en cuatro niveles:
 - Inicial (I): la práctica es esporádica o dependiente de materiales externos.

- Básico (B): la intención es clara, pero hay evidencias parciales o inconsistentes.
- Competente (C): la práctica es coherente, con impacto en la mayoría del alumnado.
- Excelente (E): la práctica es sistemática, adaptada a la diversidad y compartida en el centro.

El objetivo no es calificar, sino ofrecer retroalimentación formativa. La observación puede centrarse en dos áreas prioritarias por periodo, con ejemplos de evidencias (materiales, interacciones o tareas de aula) y áreas de mejora a corto plazo.

2. Evaluar triangulando evidencias: para avanzar hacia una evaluación más equilibrada, se propone combinar diferentes fuentes de información:
 - Percepciones: encuestas, entrevistas o autoevaluaciones docentes.
 - Observación: visitas de aula y co-observaciones breves entre pares.
 - Resultados: evidencias de aprendizaje (rúbricas, portafolios, tareas comunes).
 - Contexto: datos de convivencia, asistencia o carga administrativa.

Este enfoque permite contrastar percepciones con evidencias reales y ajustar el juicio profesional a las condiciones del aula. La devolución debe realizarse en pocos días, con dos focos de mejora y un seguimiento a 6–8 semanas.

3. Ciclos regulares de acompañamiento: una evaluación útil requiere regularidad y acompañamiento, no visitas aisladas. Un ciclo anual equilibrado podría incluir:
 - Una observación inicial y entrevista en septiembre.
 - Un plan de desarrollo individual con dos áreas TALIS prioritarias.
 - Visitas breves de aula a mitad de curso.
 - Una revisión final con evidencias y nuevas áreas para el siguiente año.

Los docentes noveles o en prácticas deberían recibir mayor frecuencia de observaciones y mentoría específica.

4. Uso responsable de la IA y competencia digital: la evaluación también puede incorporar la competencia digital docente, especialmente el uso pedagógico responsable de la IA. Se recomienda que cada centro cuente con un plan de uso ético y educativo de la IA, que garantice:
 - Un propósito pedagógico claro, centrado en el aprendizaje, no en la producción automática.

- Protección de datos y equidad, evitando subir información sensible y ofreciendo alternativas accesibles.
 - Evaluaciones auténticas, que combinen evidencias digitales y observables del proceso.
 - Alfabetización en IA para el alumnado: límites, sesgos y trazabilidad de las herramientas.
5. Bienestar docente y condiciones de trabajo: toda evaluación debe considerar el contexto y la carga real del profesorado. Se recomienda auditar periódicamente aspectos como:
- Tiempo semanal dedicado a tareas administrativas.
 - Número de plataformas o informes obligatorios.
 - Interrupciones por hora o incidentes de convivencia.
 - La regla de justicia es clara: el desempeño no debe penalizarse cuando existen sobrecargas o condiciones externas que afectan al aula. En esos casos, debe activarse un plan organizativo de mejora, con medidas concretas como plantillas únicas, rúbricas comunes, automatización segura de tareas o “ventanas sin burocracia” en semanas de evaluación.

En síntesis, TALIS 2024 ofrece una oportunidad para pasar de una evaluación centrada en el control a una evaluación orientada al desarrollo profesional: con criterios claros, evidencias múltiples, acompañamiento continuo, uso ético de la tecnología y cuidado del bienestar docente.

Uso por la administración educativa: análisis crítico y rutas de impacto

TALIS 2024 ofrece información valiosa sobre la práctica docente, las condiciones laborales y el uso de la tecnología en las aulas. A pesar de su valor, los informes TALIS son poco aprovechados por la Administración, debido a la sobrecarga normativa, la falta de traducción de los datos a acciones concretas y medibles, y la dificultad de integrarlos en políticas con recursos y tiempo protegidos.

Para que estos datos se traduzcan en acciones concretas y mejoras reales, la Administración educativa debe considerar varios aspectos clave:

- Triangular datos y evidencias: los resultados de TALIS reflejan percepciones, no observaciones directas. Para ser útiles, deben complementarse con observaciones de aula, evidencias de aprendizaje y datos del centro, de modo que las decisiones se basen en información sólida y contextualizada.
- Priorizar metas claras y medibles: conviene seleccionar un conjunto reducido de indicadores clave (por ejemplo, mentoría a docentes noveles, tiempo para retroalimentación o integración de la IA pedagógica) y vincularlos a objetivos concretos, calendarizados y evaluables.
- Proteger tiempo y recursos: los datos de TALIS muestran la sobrecarga administrativa y la falta de tiempo para actividades pedagógicas. La Administración debe asegurar horas protegidas para mentoría, observación y formación, así como simplificar trámites que restan tiempo a la enseñanza.
- Convertir información en guías prácticas: los informes deben traducirse en plantillas, rúbricas, itinerarios de formación y pilotos de buenas prácticas que los centros puedan implementar directamente.
- Fomentar la innovación y el uso responsable de la tecnología: integrar la IA y otras herramientas digitales con objetivos pedagógicos claros, formación docente y protocolos de privacidad, asegurando que se usen para mejorar el aprendizaje y no solo como control o automatización.
- Seguimiento y ajuste continuo: establecer sistemas de seguimiento y evaluación periódica permite verificar el impacto de las políticas, identificar dificultades y ajustar estrategias antes de implementar a gran escala.
- En definitiva, para que TALIS 2024 deje de ser un informe descriptivo y se convierta en una herramienta de mejora real, la Administración debe transformar los datos en acciones concretas, medibles y sostenibles, protegidas por tiempo y recursos, con indicadores claros y seguimiento constante. Solo así se podrán traducir las evidencias en políticas que realmente mejoren la práctica docente y el aprendizaje del alumnado.

Referencias

Boletín Oficial del Estado (BOE). (2022, 4 de mayo). Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente (MRCDD) [https://www.boe.es/eli/es/res/2022/05/04/\(5\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2022/05/04/(5))

Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD) (2025). *TALIS 2024. Informe Español. Secretaría General Técnica*. Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE). Publicado el 7 de octubre de 2025. Disponible en <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/inee/evaluaciones-internacionales/talis/talis-2024.html>

OECD. (2025a). *Teaching and Learning International Survey (TALIS) 2024 Conceptual Framework*. OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/7b8f85d4-en>

OECD. (2025b). *TALIS. Starting Strong 2024 Conceptual Framework*. OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/f49228be-en>

OECD. (2025c). *Results from TALIS 2024 — Country notes: Spain*. OECD Publishing. Disponible en <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/dam/jcr:04b96f5e-75dc-4a06-9d74-3af9104eda6d/country-note-esp--1-.pdf>

Resolución de 30 de julio de 2025. (2025). Resolución de 30 de julio de 2025, de la Viceconsejería de Política y Organización Educativa, por la que se aprueba el Plan Anual de Actuación de la Inspección Educativa para el curso 2025-2026. <https://goo.su/0o06T2>